ACTA Nº 4 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE GESTIÓN DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CON DESTINO A LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA".

EXPEDIENTE: CONTR 2024 284386

ORDEN DEL DÍA:
- EXAMEN DE LAS ACLARACIONES PRESENTADAS POR LAS LICITADORAS REQUERIDAS PARA ELLO POR LA MESA DE CONTRATACIÓN.
- VALORACIÓN DE LAS OFERTAS ADMITIDAS.

En la ciudad de Sevilla, y siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos del día 30 de julio de 2024, se reúne la Mesa de Contratación designada por Resolución de la Secretaria General Técnica con fecha 15 de mayo de 2024 para el expediente de contratación de referencia, integrada por las siguientes personas:

- D. Carlos López Haldón, Jefe del Servicio de Legislación, que actúa como Presidente, en sustitución de Dª Raquel Sola Rodríguez, Jefa del Servicio de Contratación.

- D.ª Carmen García Rojo, Interventora Adjunta en la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, que actúa como Vocal.

- D.ª M.ª Gracia Gómez García, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, que actúa como Vocal.

- Dª. Mª Cecilia Ferrer Troyano, Titular del Gabinete de Planificación del Servicio de Administración General, que actúa como Vocal.

- Dª Eulalia Verdugo López, Jefa de la Oficina de Contratación, que actúa como Secretaria de esta Mesa, en sustitución de Dª Estrella Macias Moreno.

Se inicia la sesión por parte del Presidente, declarándose válidamente constituida la Mesa de Contratación.

En primer lugar, se hace constar que tras el examen de las aclaraciones relativas al criterio de adjudicación nº 2. Formación en materia de eventos, a que se refiere el Anexo X-A del PCAP, presentadas dentro del plazo otorgado para ello, a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica, por las empresas requeridas por la Mesa de Contratación, por parte de la Coordinadora de Servicios Territoriales y Entes Adscritos, se ha emitido con fecha 30 de julio de 2024, Informe Técnico de valoración de las ofertas presentadas a esta licitación, el cual es aceptado por unanimidad de la Mesa de Contratación, siendo las puntuaciones obtenidas las siguientes:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	CARLOS LOPEZ HALDON	FECHA	01/08/2024	
	EULALIA VERDUGO LOPEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm5QZHAP6K5JGJY8HZU4396QUG3	PÁGINA	1/3	

	PUNTUACIÓN MÁXIMA	TOWER BRIDGE, S.L.	ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN Y DISEÑO, S.L.	ESCUELA INTERNACIONAL DE PROTOCOLO, S.L.
Honorarios de gestión por la organización de eventos	45	24,32	24,81	14,59
Formación en materia de gestión de eventos	55	55	55	55
TOTAL		74,3	74,8	69,59

	PUNTUACIÓN MÁXIMA	VIAJES EL CORTE INGLÉS, S.A.	INTEGRACIÓN DE AGENCIA DE VIAJES, S.A.	ABBSOLUTE COMUNICACIÓN, S.L.
Honorarios de gestión Por la organización de eventos	45	0,05	45	0
Formación en materia de gestión de eventos	55	55	22	55
TOTAL		55,05	67	55

	PUNTUACIÓN MÁXIMA	QUERCUS XXI CONSULTORIA DE EMPRESAS, S.L.	WOMACK INTEGRATED MARKETING, S.L.	ACCIONA CULTURAL ENGINEERING, S.A.
Honorarios de gestión Por la organización de eventos	45	29,19	29,19	14,59
Formación en materia de gestión de eventos	55	51	55	55
TOTAL	100	80,19	84,19	69,59

	PUNTUACIÓN MÁXIMA	LA CASETA DE JUAN LEÓN, S.L.	SEKAI CORPORATE TRAVEL, S.L.	INGENIERÍA DE EVENTOS, S.L.
Honorarios de gestión Por la organización de eventos	45	28,7	29,19	9,73
Formación en materia de gestión de eventos	55	55	55	6
TOTAL	100	83,70	84,19	15,73

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el citado Informe, la licitadora INGENIERÍA DE EVENTOS, S.L obtiene una puntuación inferior a 50 puntos, por lo que de conformidad con lo dispuesto en la clásusula 14 del PCAP, no es seleccionada en el presente Acuerdo Marco, siendo las licitadoras que obtienen una puntuación igual o superior a 50 puntos y que son selecciondas en el presente Acuerdo Marco las siguientes:

- TOWER BRIDGE, S.L.
- ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN Y DISEÑO, S.L.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARLOS LOPEZ HALDON	FECHA	01/08/2024
	EULALIA VERDUGO LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm5QZHAP6K5JGJY8HZU4396QUG3	PÁGINA	2/3

- ESCUELA INTERNACIONAL DE PROTOCOLO, S.L.
- VIAJES EL CORTE INGLÉS, S.A.
- INTEGRACIÓN AGENCIAS DE VIAJES, S.A.
- QUERCUS XXI CONSULTORIA DE EMPRESAS, S.L.
- ABBSOLUTE COMUNICACIÓN, S.L.
- WOMACK INTEGRATED MARKETING, S.L.
- ACCIONA CULTURAL ENGINEERING, S.A.
- LA CASETA DE JUAN LEÓN, S.L.
- SEKAI CORPORATE TRAVEL, S.L.

En segundo lugar, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 13 del PCAP, por unanimidad de la Mesa de Contratación, se acuerda solicitar la documentación previa a la adjudicación, que se detalla en la clásula 13.2 del PCAP, a todas las empresas seleccionadas, otorgando para ello un plazo de 10 días hábiles.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta minutos del día 30 de julio de 2024, levantándose la presente acta que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

EL PRESIDENTE SUPLENTE DE LA MESA

Fdo: Carlos López Haldón

LA SECRETARIA SUPLENTE DE LA MESA

Fdo: Eulalia Verdugo López

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	CARLOS LOPEZ HALDON	FECHA	01/08/2024	
	EULALIA VERDUGO LOPEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm5QZHAP6K5JGJY8HZU4396QUG3	PÁGINA	3/3	